

Los dilemas del Estado moderno según Max Weber: un recorrido por sus Escritos Políticos (1917-1920)¹

The dilemmas of the modern State according to Max Weber: a journey through his Political Writings (1917-1920)

Graciela Alejandra Inda

RESUMEN: el objetivo de este artículo es identificar y precisar los aportes conceptuales de Weber al estudio del Estado moderno en sus *Escritos Políticos* del lapso 1917-1920. A partir de un análisis crítico de contenido, identifiqué cuatro ejes o problemas centrales que tienen la forma de dilemas o dicotomías: “liderazgo político-despotismo burocrático”, “parlamentarismo-gobierno del populacho y cesarismo”, “parlamentarismo-absolutismo burocrático”, “burocratización rentista-capitalismo”. El problema central del que dan cuenta estos dilemas es, según sostengo, el de la organización del Estado capitalista en un momento histórico clave para la hegemonía política burguesa.

PALABRAS CLAVE: Weber, Estado moderno, Burocracia, Parlamento, Cesarismo.

ABSTRACT: the objective of this article is to identify and define Weber's conceptual contributions to the study of the modern State in his *Political Writings* for the 1917-1920 lapse. From a critical content analysis, I identify four central axes or problems that have the form of dilemmas or dichotomies: “political leadership-bureaucratic despotism”, “parliamentarianism-government of the mob and cesarism”, “parliamentarianism- bureaucratic absolutism”, “rentist bureaucratization -Capitalism”. The central problem that these dilemmas account to is,

1 Proyecto de investigación en el marco del cual se produce este artículo: “Sociología comparada: Estado y sociedad en Durkheim y Weber”. Financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCuyo (2009-2011).

according to what I maintain, the organization of the capitalist State in a key historical moment for the bourgeois political hegemony.

KEY WORDS: Weber, Modern State, Bureaucracy, Caesarism, Parliament.

En el campo de las ciencias sociales, hegemonizado durante décadas por tendencias empiristas-tecnócratas e historicistas, un trabajo cuyo objeto de reflexión esté conformado por un discurso teórico se ve obligado, antes que nada, a explicar y defender su pertinencia e importancia, más aún si dicho discurso corresponde a un pensador decimonónico, aunque clásico.

En un artículo de gran riqueza y actualidad, Jeffrey C. Alexander sostiene que los clásicos, entre los que cuenta a Max Weber, ocupan un lugar central en la ciencia social contemporánea. A contramano de las posiciones empiristas, que exigen que la ciencia esté orientada al mundo empírico y que trabajan sobre el supuesto de un desarrollo científico acumulativo, progresivo y lineal, defiende la tesis según la cual la ciencia social es una empresa necesariamente interpretativa, incapaz de producir observaciones teóricamente neutrales. En la medida en que hay un desacuerdo persistente y extendido de los supuestos de fondo más generales, el discurso argumentativo se convierte en una exigencia fundamental de la práctica científica en las ciencias sociales. En este contexto de un debate permanente, los clásicos tienen un papel privilegiado porque, entre otras cosas, proporcionan una base de entendimiento mínimo, fijan un punto de referencia común y reducen la complejidad del campo teórico, facilitando la discusión teórica. Además, dado el carácter singular y permanente de los aportes conceptuales y metodológicos de los clásicos (Marx, Weber, Durkheim), todo intento por definir o redefinir el campo disciplinar debe pasar, necesariamente, por una problematización o actualización de dichos aportes (Alexander, 1991: 22 a 72).

Objetivo y materia prima del análisis propuesto

Entre 1916 y 1920, Max Weber escribió una serie de artículos y dictó algunas conferencias referidas a la coyuntura política, las cuales son publicadas póstumamente (junto con intervenciones previas), bajo el título de

*Escritos Políticos*². Se trata, principalmente, de los textos: “Alemania entre las grandes potencias europeas” (1916), “La transición de Rusia a la seudodemocracia” (1917), “La patria y el Partido de la patria” (1917), “Sistema electoral y democracia en Alemania” (1917), “Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada. Una crítica política de la burocracia y de los partidos” (1918), “La nueva Alemania” (1918), “La futura forma institucional de Alemania” (1919), “El presidente del Reich” (1919), “La ciencia como vocación” (1919), “La política como profesión” (1919).

En la biografía de su esposo, Marianne Weber señala que el propio Max Weber concibió esos artículos políticos como un intento por relacionar su “sociología política con una esfera importante de la acción práctica: a saber, la política” (1995: 617). David Beetham, estudioso de la obra de Weber, no se queda atrás al señalar que la importancia de los ensayos políticos reside en que en ellos se ocupa de problemas que no son tratados en su obra sociológica.

Está justificado entonces el objetivo de leer los escritos políticos weberianos no solo desde la óptica de desentrañar su posición político-ideológica, sino también como escenario en el que se presentan valiosas observaciones que muchas veces complementan o problematizan sus conceptos teóricos fundamentales expuestos en *Economía y Sociedad*³, según los cuales los Estados modernos quedan definidos sociológicamente a partir de ciertos rasgos constitutivos: monopolio legítimo de la violencia en determinado territorio, forma burocrática racional de la administración, racionalidad y formalidad del derecho, no posesión de los medios materiales de la administración por parte del aparato de mando.

¿En qué consisten los aportes de los *Escritos Políticos*? Mi tesis es que en el corpus conformado por los artículos políticos weberianos pueden identificarse por lo menos cuatro ejes o problemas centrales referidos

2 Fueron compilados por primera vez en *Gesammelte Aufsätze zur Sociologie und Sozialpolitik* por Marianne Weber (Tubinga, 1924).

3 De hecho, el epígrafe de *Economía y Sociedad* titulado *La institución del Estado racional y los partidos políticos y parlamentos modernos (Sociología del Estado)* es introducido en 1956 por Johannes Winckelman (a cargo de la cuarta edición de esa obra) y resulta de un montaje de textos extraídos de diferentes trabajos: el curso sobre historia económica general (publicado en 1923) y las conferencias *Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada* (1918) y *La política como profesión* (1919), todas mencionadas en la bibliografía.

al Estado moderno. Sostengo, además, que pueden interpretarse como dilemas o dicotomías.

Esos ejes problemáticos no están literal o explícitamente delineados por el autor, sino que son el producto de una interrogación realizada sobre los textos considerados como discursos teóricos-políticos que no tienen un sentido inmanente o una trayectoria lineal, sino que ponen en juego una problemática íntima o tópica central.

Según creo, los pares dicotómicos “liderazgo político-despotismo burocrático”, “parlamentarismo-gobierno del populacho y cesarismo”, “parlamentarismo-absolutismo burocrático”, “burocratización rentista-capitalismo” responden a una problemática que atraviesa y explica todas las opiniones allí vertidas: la de la organización del Estado capitalista en un momento histórico clave para la hegemonía política burguesa, especialmente en Alemania.

Recordemos que en 1918 tiene lugar en Alemania una profunda transformación política marcada por la derrota en la primera guerra mundial y la revolución de noviembre. El grupo que encabeza el proceso revolucionario, los espartaquistas, nace como una fracción del partido socialdemócrata alemán que se opone activamente tanto a la política partidaria de “suspensión de la lucha de clases” (que conlleva la meta de participar en las elecciones burguesas) como a la estrategia de la dirección del partido de apoyar al gobierno en su militarismo de guerra. Estas disidencias llevan, en 1917, a la expulsión de este grupo del partido socialdemócrata. A fines de 1918, los espartaquistas, dirigidos por Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, se lanzan a la toma del poder e intentan instaurar una república popular. Son derrotados, con la venia de los socialdemócratas, por las fuerzas represivas en 1919.

En la nueva coyuntura, los partidos liberales y conservadores quedan conmocionados o directamente desacreditados. “Max Weber pensaba que había que sacar de su letargo a las capas burguesas y propone un programa de liberalismo progresista que esté dispuesto a colaborar con la socialdemocracia mayoritaria para poner los cimientos de un nuevo orden democrático” (Abellán: 1991: 10). Con esa convicción, y en medio de los procesos revolucionarios, ingresa en el nuevo *Partido demócrata alemán*, el cual no alcanzará a transformarse en una organización política relevante. En 1919 es candidato en las elecciones para la Asamblea

Nacional Constituyente, pero no resulta electo. Ese mismo año, Weber es designado integrante de la delegación de paz alemana en Versalles⁴. También forma parte de la comisión redactora de la Constitución de Weimar.

Según puntualiza Marianne Weber, el Partido demócrata alemán reúne a sectores de la vieja burguesía “liberal nacional” con los “progresistas” en un intento por responder a la “poderosa oleada de los acontecimientos”, en obvia alusión a la revolución. La posición política del partido de Weber queda muy bien expresada en este pasaje, también de Marianne:

Muchos dirigentes intelectuales ingresaron en él, apoyando a la auténtica democracia tan resueltamente como lo hicieran los obreros socialistas; pero, en contraste con los obreros, rechazaban toda experimentación con el sistema económico y ponían la idea nacional por encima de toda consideración internacional (1995: 583).

Liderazgo político versus despotismo burocrático

En *Economía y Sociedad*⁵, Weber caracteriza minuciosamente el tipo ideal burocrático de dominación legal (la racionalidad y formalidad del derecho, la jerarquía, la salarización, la separación de la propiedad de los medios administrativos respecto de los funcionarios, etc.), poniendo de relieve su superioridad técnica y su carácter ineluctable. En sus ensayos políticos, el problema de la burocracia adquiere un nuevo cariz: en ellos, traza una distinción entre el proceso inevitable de burocratización que hace que en el Estado moderno el ejercicio diario de la administración esté en manos de una burocracia legal racional y el fenómeno del despotismo o absolutismo burocrático.

En virtud de su poder propio, esto es, en la medida en que concentra el saber y la eficiencia administrativos, en la era capitalista se registra

-
- 4 Ante el ultimátum que dan los aliados a Alemania de aceptar el Tratado (que incluye perder territorios, pagar una indemnización de guerra y cargar con la culpa del inicio del conflicto) o ser invadidos militarmente, Weber pretende, sin prevalecer, “rechazar el ultimátum y aceptar heroicamente las consecuencias” (Pinto, 1996: 106).
 - 5 Las caracterizaciones más logradas de la dominación legal se encuentran en (Weber, 1922a: 173 a 179) y en (Weber, 1922b: 716 a 752).

una tendencia a que la burocracia estatal sobrepase su campo específico transformándose en un cuerpo dedicado a tomar, y no simplemente instrumentar, decisiones políticas. Este despotismo, esta intervención de la burocracia en el proceso político, es una “patología”. Se entiende entonces que uno de los problemas centrales de los análisis políticos de Weber sea el del control político de la burocracia.

Es cierto que en muchos pasajes, no solo de *Economía y Sociedad* sino también de los *Escritos políticos*, frecuentemente citados, afirma Weber que el “poder real” reside en la burocracia. Por ejemplo, en *Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada* dice: “En un Estado moderno, el poder real, que no se manifiesta en los discursos parlamentarios ni en las proclamas de los monarcas, sino en la actuación administrativa cotidiana, reside necesaria e inevitablemente en las manos del funcionariado, del civil y del militar” (Weber, 1918: 275).

Ahora bien, me atrevo a señalar que en los ensayos políticos afirmaciones como la aquí reproducida se refieren a escenarios empíricos en los que el monarca –o la figura política que corresponda– carece de poder autónomo, dando lugar a que la burocracia traspase su papel instrumental. No aluden al funcionamiento óptimo de las burocracias sino que ponen sobre el tapete el problema de un exceso de poder por parte de las burocracias. Claro que situaciones en las que el poder real no reside en el jefe del Estado sino en los aparatos burocráticos no son algo aislado sino que constituyen una tendencia.

Para dar cuenta del problema de la burocratización excesiva, Weber traza una diferenciación neta entre el funcionario y el político profesional⁶. El “auténtico funcionario”, dice en *La política como profesión*, no debe hacer política sino que debe administrar con imparcialidad, ejecutar con esmero las órdenes de la autoridad superior, bajo la responsabilidad de esta, aún cuando las considere erróneas. Sin esta práctica de la disciplina-

6 Esta dicotomía aparece en diversos textos de Weber, pero donde quizás se encuentra más desarrollada es en *La política como profesión* (Weber, 1919a: 96 y 97). Vale agregar que esta conferencia, en alemán *Politik als Beruf*, es también traducida como *La política como vocación*, dado que la palabra alemana *Beruf* significa igualmente *profesión* y *vocación*. En la edición de José Aricó de los *Escritos Políticos I*, que aparece mencionada en la bibliografía de este trabajo, se traduce efectivamente bajo la expresión *La política como vocación*. Creo que ambas son igualmente válidas, puesto que en este escrito Weber trata a la política de los tiempos modernos como una profesión que necesita de una vocación.

obediencia, que está en las antípodas de la lucha por el poder, todo el aparato administrativo se derrumbaría.

El honor del líder político, del estadista, radica -en cambio- en la exclusiva responsabilidad de sus actos, que no puede atribuir a otros. La parcialidad, la lucha, la pasión, la habilidad para ganar prosélitos y para pactar cuando es necesario, conforman la fisonomía del político, sobre todo del líder. El tipo de político profesional más importante de Occidente desde el advenimiento de las democracias, el “demagogo”, se caracteriza además por el empleo del lenguaje para seducir a las masas. Vale recalcar que estas virtudes del político se asemejan mucho a las del hombre de negocios, a las de la clase empresarial que Weber considera esencial para el mantenimiento del dinamismo de la economía capitalista.

En fin, mientras que a los líderes les corresponde la determinación de los objetivos políticos, los burócratas se guían por consideraciones de orden técnico, una vez establecidos dichos objetivos. Las formas de reclutamiento son también muy diferentes: el nombramiento de los funcionarios se hace sin publicidad y según sus competencias (en el mejor de los casos, por lo menos), en tanto la selección de los jefes políticos se hace en forma pública, expuesta a la opinión de todos.

Esta dicotomía constituye un reclamo de Weber, puesto que considera que la burocratización de los Estados modernos debe conjugarse, en un juego equilibrado, tanto con la actuación del Parlamento como con la acción de verdaderos líderes políticos. Los desastrosos resultados en materia de política exterior desde la caída de Bismarck, por ejemplo, obedecen a la “deficiente estructura del Estado, que coloca a personas con espíritu burocrático en cargos que son para quienes tengan sentido de su propia responsabilidad política” (Weber, Marianne, 1995: 538). De modo que por más que Alemania contara, según él, con el mejor cuerpo de funcionarios del mundo, cuando es puesta a tomar decisiones políticas comete errores desastrosos, quedando demostrado que la política no puede ser llevada a cabo por un instrumento técnico.

Advierte que en algunos países, como Inglaterra, existe un liderazgo adecuado, procedente de una aristocracia que sirve de modelo para los estratos inferiores. En otros, como en Alemania, encuentra una burocracia con aires de aristocracia pomposa y de patriotismo altisonante, que ocultan la cobardía cívica y la falta de carácter político. Cuando, como en Alemania, la burocracia acapara el manejo de los nombramientos y

promociones, sin ninguna responsabilidad ante autoridades foráneas, la consecuencia es que los más altos cargos del gobierno se llenan de funcionarios sin compromiso político a la vez que la influencia personal (el “acomodo”) adquiere gran dimensión, porque se efectúa a puertas cerradas.

Es tal el rechazo que siente Weber por un absolutismo burocrático que, aún cuando piensa que las estructuras políticas de las democracias plebiscitarias implican, en la medida en que están dirigidas por líderes carismáticos, una automatización y una especie de obediencia ciega por parte de los seguidores, que terminan conformando una “máquina” que no deja lugar a las opiniones personales, las prefiere frente a la posibilidad de un dominio eminentemente burocrático.

Este es el precio que hay que pagar por una dirección en manos de líderes. Sin embargo, sólo cabe elegir entre una democracia dirigida por su correspondiente máquina y una democracia carente de líderes, es decir, un dominio basado en «políticos profesionales» sin vocación alguna, sin esas cualidades internas y carismáticas que hacen de alguien un líder. Eso significaría, en última instancia, «el poder de las camarillas» (...) (Weber, 1919a: 129 y 130).

¿Qué condiciones favorecen el liderazgo político? ¿Son los partidos políticos modernos el terreno propicio para el florecimiento de líderes? Los partidos políticos son menos hostiles que otras organizaciones a la emergencia de liderazgos, puesto que requieren hombres carismáticos para generar buenos resultados electorales, señala. Sin embargo, en la medida en que están inevitablemente sometidos a un proceso de burocratización, anida en ellos una permanente tensión entre el poder de ganar votos de los líderes y la organización partidaria. El elemento carismático forma parte integrante de un sistema de partidos, en efecto, porque la elección de los representantes depende del voto de los gobernados, pero, a la vez, la designación de los candidatos partidarios y la determinación de los programas depende del aparato de funcionarios a sueldo, que usualmente maneja los enormes recursos financieros que se requieren para una campaña.

La excesiva burocratización de un partido significa, como sucede en el Estado, y esto es esencial para Weber, que el núcleo del aparato (el depositario del poder real) no lo conforman los notables, ni los líderes

carismáticos sino que lo constituyen los empleados a sueldo. “Todo lo demás, es, y lo será cada vez más, adorno y fachada” (Weber, 1918: 284).

En la misma línea, Weber señala en *Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada* que en todas partes, excepto quizá en las regiones agrarias patriarcales, el poder de los “notables” en los partidos cede terreno ante la importancia del aparato del partido, ya que la propaganda de masas hace que los triunfos electorales dependan menos de los lemas e ideas propuestos por los ideólogos que de la especialización del trabajo (Weber, 1918: 341 a 347).

El tránsito de los partidos de notables a las formas modernas de organización partidaria es un tema recurrente en la producción weberiana, que aparece tanto en su tratado mayor de teoría sociológica como en sus intervenciones políticas. Esto es así porque la nueva situación le preocupa, y ello por dos razones, por lo menos.

En primer lugar, “Weber pensaba que una generosa proporción de políticos que puedan permitirse vivir *para* la política era uno de los factores que contribuían al liderazgo y vitalizaban un sistema de dominación legal” (Bendix, 1970: 413). Si bien no desea una administración enteramente “plutocrática”, no deja de lamentar la progresiva eliminación de los políticos y funcionarios honorarios, puesto que entraña la transformación de los partidos en cazadores de cargos remunerados (“sin principios”) que no dudan en modificar sus programas, reducidos a una “importancia fraseológica”, con el fin de obtener votos o respaldo financiero⁷.

7 Recordemos que, según nuestro autor, existen dos caminos, muchas veces entrelazados, “para hacer de la política una profesión”: vivir *para* la política o vivir *de* la política. Para tomar el primer camino es necesario gozar de independencia económica respecto de los ingresos que puede proporcionar la política (“en otras palabras, ser rico”, dice Weber) y, además, es necesario que los ingresos en que se basa esa independencia no requieran de una dedicación especial, de un trabajo. Bajo el capitalismo, solo los rentistas pueden satisfacer ambos requisitos. El empresario capitalista y el obrero, en tanto necesitan trabajar para obtener ingresos, no están políticamente disponibles. Esta es la razón por la cual los capitalistas industriales no tienen gran participación en los asuntos políticos. Por el contrario, un reclutamiento no plutocrático de los líderes y sus seguidores está ligado a la posibilidad de que obtengan un salario por sus tareas. Este tema aparece mencionado en varios escritos, pero por la claridad con que está desarrollado véase (Weber, 1919a: 76 a 80).

En segundo lugar, la culminación del dominio de los notables, producto de la ampliación del derecho al voto y de la necesidad de una propaganda dirigida a las masas, ha significado que los candidatos y los programas sean elegidos por los miembros en las asambleas y congresos partidarios, todo lo cual parece indicar que “en teoría hay un amplio proceso de democratización”, pero *solo* en teoría:

(...) en la práctica, el poder está evidentemente en manos de aquellos que realizan un trabajo continuo dentro del aparato, o bien de aquellos cuya influencia es decisiva para mantener en marcha el mecanismo, ya sea en lo económico ya sea en lo personal (me refiero a los mecenas o jefes de los grandes clubes con intereses políticos) (...) (Weber, 1919a: 109-110).

Como resultado, la dependencia de la máquina burocrática del partido por parte de los candidatos que no pueden financiar sus propias campañas es cada vez más notoria. En definitiva, la conclusión de Weber es que los partidos políticos de masas, aún los que se suponen más democráticos y revolucionarios, solo han cambiado una dependencia por otra: de la dependencia del poder de los notables, fincado en la propiedad económica, se ha pasado a la dependencia del poder de la burocracia, basado en el saber técnico y el secreto administrativo, y de los jefes, basado en sus dotes carismáticas.

De todas formas, para Weber es indispensable la existencia de partidos políticos, tanto para lograr una acción parlamentaria eficaz, que solo puede resultar de debates sustanciales entre diferentes representantes de los partidos, como una participación responsable de los políticos en la acción de gobierno.

Además, no es posible eliminar los partidos, ni la lucha entre ellos, sin eliminar la representación popular. Es un absurdo, declara, pretender desplazar los partidos por representaciones profesionales, puesto que las divisiones profesionales o gremiales pueden ser modificadas por cualquier transformación económica o técnica.

En síntesis, Weber cree que en las sociedades modernas, capitalistas o socialistas, existe el peligro de un sometimiento de la política, entendida como lucha por el poder, a la lógica de la administración. Cabe agregar, puesto que he notado que existe cierta tendencia entre los comentaristas

a considerar que burocratización y despotismo burocrático son sinónimos, que si la administración por medio de burocracias racionales es irrefrenable, siendo las causas de ello su eficiencia superior y la expansión de las sociedades de masas y de la división del trabajo que requieren con apremio creciente la actuación de funcionarios especializados, la colonización completa de la política por los burócratas no lo es, pues todavía podemos imaginar y practicar contra tendencias o contra poderes que la frenen: liderazgos políticos, control parlamentario, elecciones populares. En otras palabras: la crítica weberiana no apunta a la burocracia como forma de la administración sino a la omnipotencia burocrática.

De todas maneras, ningún análisis político puede menospreciar que constituye, como señala reiteradamente el pensador alemán tanto en su obra académica como en sus intervenciones coyunturales, una sede de poder propio. Lo cual quiere decir que quien triunfe en una contienda política se enfrenta necesariamente al dilema de intentar dirigir el aparato administrativo, que posee una inercia y una opacidad específicas, basadas en el saber profesional, en el ejercicio cotidiano de la administración (sinónimo para Weber de autoridad). Los líderes políticos no solo deben imponerse en el terreno de las luchas políticas: de querer ejercer la dominación, de pretender impulsar un programa político, deben lograr también el control efectivo de los medios de administración. Si no lo hacen, el resultado es una usurpación por la burocracia de las decisiones políticas.

Para terminar, deseo subrayar con énfasis que el planteo del problema de los liderazgos aparece estrechamente imbricado con la cuestión de la concientización política de la burguesía. Weber insiste en que el liderazgo político solamente puede ser desplegado por una clase económicamente fuerte (la burguesía) con conciencia política. Desde sus primeros ensayos políticos⁸ hasta los que escribe en sus últimos años de vida “(...) el rol de dicha clase resulta indispensable como base social de apoyo sobre la que poder mantener el liderazgo político” (Beetham, 1979: 60). Si el autoritarismo estatal, tanto en Alemania como en Rusia, se vincula con la preeminencia política de una clase en decadencia, sin ningún interés con

8 Me refiero principalmente a: *Investigación sobre la situación de los obreros agrícolas del Este del Elba* (Weber, 1892), *Empresas rurales de colonos argentinos* (Weber, 1894), *El Estado nacional y la política económica* (Weber, 1895), *La situación de la democracia burguesa en Rusia* (Weber, 1906a), *Capitalismo y sociedad rural en Alemania* (Weber, 1906b). En otra parte, hemos analizado la problemática común que atraviesa los ensayos políticos de esta etapa temprana de la producción weberiana (Inda y Duek, 2010).

respecto a la totalidad de la nación, abocada a ejercer el poder político en función de sostener una economía agraria en declive, todo intento de combatirlo necesita afianzarse en el poder de la clase económicamente en alza, la burguesía.

Parlamentarismo versus “gobierno del populacho” y cesarismo

Todo Estado moderno es, según Weber, un Estado de masas, lo cual quiere decir que estas masas, emergentes de un proceso de igualación social que ha destruido las relaciones sociales de corte tradicional, no pueden ser ignoradas en el proceso político, sea cual fuere la forma de gobierno, republicana o monárquica. Ahora bien, según puede deducirse de sus palabras, existen diferentes formas de inserción de las masas en la arena política: las que se realizan a través de los canales institucionales, ordenadas y reguladas, por un lado, e irracionales y agitadas, por otro. Entre las segundas menciona la “política de la calle”, el “sindicalismo de la inmadurez” y la arenga demagógica de un dictador.

Un “gobierno del populacho”, dice Weber, se hace inminente donde falta un parlamento poderoso, donde los partidos políticos carecen de organización firme, donde reina la falta de concientización de la burguesía, donde en ausencia de una clase proletaria organizada intervienen en la vida política “los intelectuales de café”.

La demagogia o “influencia de la multitud”, fenómeno que acompaña todo proceso de ampliación del sufragio, tiene serias repercusiones sobre el proceso de selección de los dirigentes, asunto clave para Weber. Cuando las masas pasan a tener participación política, los líderes políticos dejan de ser reclutados según sus méritos por un círculo de notables y demostrar sus cualidades en los debates parlamentarios: son electos por medio de plebiscitos de acuerdo con sus dotes carismáticas. Se produce un “giro cesarístico” en los Estados modernos.

También los partidos políticos reciben el impacto de la democratización: en lugar de seleccionar líderes natos tienden a producir “demagogos”, es decir, personajes dispuestos a utilizar sin miramientos los medios

que les aseguren la captación de las masas. La selección en una “demagogia partidista” no se diferencia en mucho de la que se realiza “tras la puerta cerrada de la burocracia”. No obstante, agrega Weber, no vale la pena seguir con recriminaciones políticas estériles.

Lo realmente importante es que para el liderazgo político, en todo caso, sólo están preparadas aquellas personas que han sido seleccionadas en la lucha política, porque la política es, en esencia, lucha. Y esto lo hace mejor el, por término medio, tan vituperado, ‘oficio artesanal del demagogo’ que el despacho, que naturalmente ofrece una preparación infinitamente superior para la administración de los asuntos (Weber, 1918: 350).

Convencido de que la democratización constituye una tendencia tenaz, Weber se propone demostrar que el temor que despierta en los círculos monárquicos, en el ambiente burocrático y entre las filas de la pequeña burguesía alemanas, es injustificado siempre que junto a los mecanismos plebiscitarios exista un régimen parlamentario efectivo que actúe como obstáculo para la dominación del populacho y contra las propensiones cesaristas de

los Estados modernos y siempre que el pueblo se deje guiar por una auténtica aristocracia política, o bien por un “dictador”, un hombre de confianza elegido por ellas⁹.

9 En sus últimos artículos políticos, Weber considera que como resultado de la explosión revolucionaria (a la que considera un “carnaval sangriento”) y de las circunstancias de la posguerra, la monarquía ha perdido su “legitimidad histórica”. Hay que aceptar que una república de tipo presidencial es inevitable y que para la reorganización económica es incluso necesaria una administración verticalista. “Para huir del poder autoritario de los consejos de obreros y soldados y poder retornar al orden burgués” y para evitar la guerra civil y la consiguiente ocupación por fuerzas extranjeras, no queda otro camino, dice un Weber resignado, que ceder ante los reclamos de una convención constituyente basada en la soberanía popular y en unas elecciones libres (Weber, 1919c: 254 a 258). No obstante, mantiene (y hasta refuerza) sus tesis básicas acerca de la importancia de los líderes y del parlamento.

Una aristocracia política¹⁰ puede estar constituida por un estrato feudal (nobleza) o burgués (patriciado), siendo lo decisivo que cuente con independencia económica, es decir, que esté en condiciones de vivir para el Estado y no busque vivir de los recursos de éste. Los empresarios industriales y agrícolas modernos, señala, no están “políticamente dispo- nibles” puesto que su actividad económica los absorbe por completo al tiempo que son “parte interesada” en la lucha económica.

Cuando una capa social logra distanciarse de la cotidiana lucha eco- nómica gracias a que posee recursos seguros, está en condiciones de “im- primir su sello a un pueblo entero” y de actuar de guía del organismo estatal, dice Weber.

El dominio por parte de una aristocracia con tradiciones políticas de las formas de gobierno democráticas tiene además una ventaja política: su menor dependencia de móviles emocionales. En otras palabras, un cerebro en general más frío, que es el resultado de una conducta de vida formada de manera consciente y de un comportamiento adquirido a través de una educación que se orienta hacia una cierta *countenance* (apostura) (Weber, 1917a: 194)¹¹.

En definitiva, si por un lado la importancia del magnetismo carismá- tico de los líderes políticos (cesarismo) en los Estados de masas en los que está vigente el sufragio universal tiene la ventaja de disminuir el peso de la burocratización en los partidos políticos y en la administración del go-

10 Arthur Mitzman entiende, y creo que está en lo cierto, que Weber tiene una actitud cambiante respecto del papel político de la aristocracia. En sus trabajos de 1911 y 1914 halaga el código aristocrático y los valores de la clase terrateniente. En cambio, en los últimos años de la guerra destaca la vanidad, falta de sentido de la proporción y dependencia económica que tiene del aparato burocrático la débil aristocracia alemana. “Pero fue precisa la terrible experiencia de la derrota y la posibilidad y urgencia apremiantes de la reforma ‘realista’ para que Weber volviese a esta postura” (Mitzman, 1976: 213). Por ende, cuando en estos últimos escritos se refiere a la aristocracia política, no la identifica con la clase de los junkers sino que aspira a que se conforme con líderes burgueses, producto de una adecuada selección.

11 En los Estados de masas modernos son los abogados, continúa Weber, los que están asumiendo crecientemente la forma de una aristocracia política. Además de que su actividad les permite gozar de cierto margen de acción, el cual pueden dedicar al compromiso político, conocen a fondo el formalismo propio del sistema jurídico moderno (Weber, 1917a: 194).

bierno, por otro lado, introduce el peligro de la emotividad de las masas. Es tal el poder del discurso demagógico que apela al carácter emocional de las masas, que “no sería del todo erróneo clasificar el Estado actual como una «dictadura basada en la explotación de la emocionalidad de las masas»” (Weber, 1919a: 117).

Solo un Parlamento fuerte, cree Weber, puede frenar esa tendencia demagógica o cesarista: manteniendo el imperio del derecho contra un líder plebiscitario, asegurando una administración regular, proveyendo un medio pacífico de revocar el mandato del líder cesarista que pierde la confianza de las masas.

Uno de los argumentos más poderosos a favor de la creación de una dirección ordenada y responsable de la política en manos de un mando parlamentario es que ello debilita, en la medida de lo posible, la eficacia de motivaciones puramente emocionales, en lo «alto» y en lo «bajo». El «dominio de la calle» nada tiene que ver con un sufragio obligatorio (...). Sólo la dirección ordenada de las masas por políticos responsables puede poner fin al irregular dominio de la calle y al predominio de los demagogos del momento (Weber, 1921: 482)¹².

Es fácil comprender a qué tipo de democracia presta su apoyo Weber.

El peligro de una democracia de masas para el Estado está, ante todo, en la posibilidad de que tengan un fuerte predominio en la política los factores emocionales. La ‘masa’ como tal, cualesquiera que sean las capas sociales que la formen en el caso concreto, ‘sólo piensa hasta pasado mañana’, pues, como enseña la experiencia, siempre está expuesta a las influencias irracionales y emotivas del momento. (...) La mente clara y fría - y una política próspera, y sobre todo, una política democrática próspera- domina en las decisiones responsables: 1- cuanto más pequeño sea el número de los participantes en las deliberaciones, 2- cuanto más claras estén las responsabilidades de cada uno y las de aquellos a quienes ellos dirigen (Weber, 1918: 360 y 361).

Siempre que limite la intervención del pueblo al acto del sufragio universal, a la elección de los dirigentes, y deje el ejercicio efectivo del

12 Las mismas palabras emplea en (Weber, 1917a: 212).

poder en manos de una minoría (en parte compuesta por políticos con cualidades aristocráticas y en parte por burócratas expertos y consecuentes, en una combinación equilibrada) un gobierno democrático es aceptable para Weber. Su temor: las masas “irracionales”, o sea, las masas sin una dirección.

Reiterando el análisis realizado en *Economía y Sociedad*¹³, Weber sostiene en sus *Escritos políticos* que la actividad política, aún en las democracias, se rige siempre por el “principio del pequeño número”, el cual garantiza la superior capacidad política de los grupos dirigentes y también que la responsabilidad frente a la colectividad descansa en unas personas concretas, puesto que si residiera en un “conglomerado de gobernantes se evaporaría por completo”.

Ahora bien, la *tensión* entre las incitaciones a las masas del demagogo y los procedimientos parlamentarios es inevitable –y hasta deseable– en las modernas democracias, ya que sin sufragio universal y sin Parlamento la burocracia se arroga todo el poder.

También, como ya hemos señalado, corresponde al Parlamento funcionar como fuente de selección de líderes políticos, como un campo

13 En efecto, en dicha obra sostiene que el “desarrollo cuantitativo y cualitativo de las tareas de gobierno” en las sociedades de masas “exige una superioridad técnica” y con ello la formación de un aparato de mando permanente para el ejercicio del dominio. La “dominación mediante organización” se torna inevitable en toda sociedad que supere cierta geografía, cierta cantidad de ciudadanos y cuyas tareas estén diferenciadas. De modo que, en la era moderna no cabe de ninguna manera identificar un gobierno democrático con el poder de la mayoría o con la atenuación de la dominación característica de los anticuados gobiernos de democracia directa. En la primera versión de la sociología de la dominación, escrita entre 1912 y 1914, encontramos un pasaje sumamente revelador: “La posición dominante de las personas pertenecientes a la organización mencionada frente a las ‘masas’ dominadas se basa siempre en lo que recientemente se ha llamado ‘la ventaja del pequeño número’, es decir, en la posibilidad que tienen los miembros de la minoría dominante de ponerse rápidamente de acuerdo y de crear y dirigir sistemáticamente una acción societaria racionalmente ordenada y encaminada a la conservación de su posición dirigente. De este modo la actuación amenazadora de las masas o de la comunidad podrá ser fácilmente reprimida, siempre que los que ponen resistencia no hayan adoptado precauciones igualmente eficaces para dirigir una acción societaria encaminada a la obtención del dominio. ‘La ventaja del pequeño número’ adquiere su pleno valor por la *ocultación* de las propias intenciones, por las firmes resoluciones y saber de los dominadores. (...) Toda dominación que pretenda continuidad es hasta cierto punto una dominación secreta” (Weber, 1922b: 704).

adecuado para que los políticos que compiten por la captación de los votos muestren sus aptitudes. Pero ello no sucede en cualquier legislatura sino solamente en una con funciones efectivas de control de la burocracia, en cuyo seno los políticos se interioricen de la administración del gobierno. “Pues no es un Parlamento que hable, sino uno que trabaje, el único que puede servir de humus en que crezcan y prosperen por la vía de la selección auténticos talentos dirigentes políticos, y no puramente demagógicos” (Weber, 1918: 305).

Puede deducirse, en fin, que para Weber los dirigentes extra-parlamentarios, los que surgen de luchas populares que no guardan relación con el aparato estatal o con los partidos con representación en la legislatura, son “demagogos” que incitan a las masas presentando objetivos políticos irracionales y que desconocen el real funcionamiento del Estado. Según él, la mejor manera de evitar acciones radicales de corte revolucionario y los caprichos de las masas es integrar los sindicatos y la socialdemocracia al sistema político.

En síntesis, Weber se opone claramente a las posturas que pretenden una democracia popular con protagonismo de las formas asambleístas. Tales propuestas, que no tienen en cuenta el papel irremplazable que cumple el Parlamento como órgano de control de la administración de los funcionarios, constituyen para él una reacción a la coyuntura particularmente autoritaria de la guerra, motivada por “escritores diletantes” (Weber, 1917a: 215).

Parlamentarismo versus absolutismo burocrático

El estudio de las condiciones del régimen parlamentario también interesa a Weber en relación al problema del absolutismo burocrático, esto es, como ya expliqué, la apropiación por parte de la burocracia (cuerpo destinado a instrumentar las decisiones) del poder político.

Si bien la defensa que hace del parlamentarismo en 1917 pierde fuerza más tarde (en efecto, en *La política como profesión* y más aún en *El presidente del Reich*, argumenta a favor de la elección directa de los gobernantes), Weber no abandona la tesis de que un Parlamento activo, aún cuando

no elija a los gobernantes, constituye un antídoto contra el proceso de irrupción de la burocracia en un campo que no le corresponde, el de la lucha por el poder.

Básicamente, el Parlamento moderno, definido como el “órgano de representación de los gobernados”, puede establecer dos tipos de relación con la administración: una “positiva” y una “negativa”. El primer caso se da cuando el Poder legislativo logra que los funcionarios procedan de sus propias filas (sistema parlamentario), o bien cuando los funcionarios necesitan de la aprobación parlamentaria para ser nombrados, estando su actuación sometida al examen del Parlamento y ajustada a normas también dictadas por el órgano parlamentario (control parlamentario de la administración y responsabilidad parlamentaria de los gobernantes).

En este caso son los jefes de los partidos respectivamente predominantes en el Parlamento co-portadores necesarios del poder estatal. El Parlamento se convierte así en un factor de política positiva (...). En tal caso se habla, no importa si con razón o sin ella, de ‘Estado popular’, mientras que un Parlamento de los gobernados circunscrito a una política negativa frente a una burocracia todopoderosa, constituye una variante del ‘Estado autoritario’ (Weber, 1918: 295).

Una relación negativa o antagónica entre el Parlamento y el aparato administrativo tiene lugar cuando el primero carece de todo poder efectivo, de todo control sobre el segundo. Ante la ausencia de una instancia externa, los funcionarios se atrincheran en su superioridad técnica y tratan los asuntos públicos bajo el lema de la confidencialidad. Para frenar este despotismo, Weber considera indispensable –además de la ya mencionada actuación de los partidos políticos, que en su lucha por el poder proveen los líderes que asumirán la responsabilidad de gobernar–, que los miembros del Parlamento disputen el monopolio del saber y del secreto profesional a los funcionarios demandándoles, previa preparación técnica, rendiciones de cuentas por los actos administrativos, ejerciendo el derecho de investigación en los asuntos burocráticos, limitando la permanencia en el cargo de los principales funcionarios, exigiéndoles la publicidad de los actos de gobierno.

Weber piensa que, aún con todos sus males (lucha por los cargos, por las prebendas, injerencia de intereses materiales de todo tipo, tendencias

demagógicas), un Estado parlamentario con partidos fuertes es siempre una mejor opción que un Estado autoritario que pone funcionarios donde tiene que haber políticos provenientes de la lucha.

Solamente un poder parlamentario autónomo, fuerte y de amplias bases, formado por hombres de confianza nombrados por los electores, puede, en pro de su propio interés y del interés del país, estar en condiciones de eliminar, donde sea objetivamente necesario, a un aparato y un monarca políticamente incapaz sin que se trastornen las instituciones políticas (Weber, 1917b: 451).

He aquí algo crucial: la actuación del Parlamento es pensada por Weber como una solución que no pone en duda el sistema político existente, que se limita a modificar aquellos aspectos en que muestra sus falencias. ¿Y cuáles son estas falencias? Según hemos visto, la irrupción de las masas en la arena política, la ineptitud de los gobernantes, la politización de la burocracia.

Burocratización rentista versus capitalismo

Esta es una dicotomía cuyos efectos sobre la concepción del Estado no han sido suficientemente indagados por los divulgadores de la obra weberiana y, sin embargo, tiene una importancia especial. Analicémosla.

Si en los alegatos vertidos en *Capitalismo y sociedad rural en Alemania* (1906), Weber pone el acento en que por su composición social aristocrática la burocracia alemana, a diferencia de la norteamericana, constituye una fuerza anticapitalista, apegada a los privilegios tradicionales, más de una década después critica otra modalidad por medio de la cual el desarrollo de la burocracia estatal entorpece la mentalidad capitalista, caracterizada originariamente por la búsqueda de beneficios: la expansión del parasitismo rentista.

Junto al hecho de que los industriales alemanes, en lugar de concentrarse en la inversión, destinan buena parte de sus ganancias a la compra de bienes suntuosos y a educación, el aumento del número de pensio-

nistas del Estado constituye un fenómeno que, desde su perspectiva, da cuenta de la decadencia del espíritu capitalista que gusta enfrentar los riesgos.

El futuro de Alemania depende, según señala en *Sistema electoral y democracia en Alemania*, de que el ritmo de trabajo en el sector productivo no disminuya. Teme Weber que acabe por imponerse en Alemania un “Estado de rentistas” fomentado por una mezquina “mentalidad de la renta”, por unos perniciosos “ideales de parásitos”, como los que caracterizan a la pequeña burguesía y a las capas agrarias francesas. Hay que saber apreciar, señala, la gran diferencia entre la “propiedad nacida de las rentas públicas” o “capitalismo predatorio” y el “capital adquirido por el empresario”, entre un capitalismo que vive de la coyuntura política de los suministros estatales o de los financiamientos de guerras y un capitalismo basado sobre el cálculo burgués racional de la rentabilidad. De primar el primer tipo, caso de Francia, es el circuito financiero-bancario el que termina influyendo decisivamente en el gobierno; de tener primacía el segundo tipo de propiedad, caso de Inglaterra, se da una tendencia hacia un “capitalismo adquisitivo” (Weber, 1917a: 172 a 174)¹⁴.

No es este un tema menor: en *Economía y Sociedad* señala que solamente el empresario capitalista posee un saber superior (dentro del círculo de sus intereses) al de la burocracia, siendo así la única instancia *relativamente* inmune a la ineludibilidad de la dominación racional burocrática (Weber, 1922a: 179). De desaparecer el contraste entre la burocracia privada capitalista (con su ética personal de los negocios) y la burocracia estatal se impondría, pronostica Weber, una “burocracia unitaria” contra la cual no podría levantarse ningún contrapeso y que ahogaría toda libertad (Weber, 1917a: 177).

14 Agrega Weber que, desde el punto de vista de la racionalización de la economía, los trabajadores tienen “en las cuestiones de fondo” los mismos intereses que los empresarios productivos y la misma común preocupación por el mantenimiento de la posición internacional del país, oponiéndose ambos a los rentistas, representantes del “estancamiento económico”. He aquí otra razón por la cual Weber considera luego de la posguerra que es necesario universalizar el sufragio en Alemania: los trabajadores productivos, habida cuenta del importante papel que juegan en el desarrollo económico del país, deben ser recompensados con el voto (Weber, 1917a: 172 a 174).

En síntesis, la burocracia, antes aliada incondicional del capitalismo, se ha convertido en *algunos aspectos* en una fuerza antagonista¹⁵. Al dar vida a un ejército de pensionistas del Estado, al recompensar los logros educativos, dando lugar a la conformación de una aristocracia fundada ya no en la propiedad producto de la competencia sino en la educación, al otorgar primacía a los intereses de los terratenientes prusianos, mina la racionalidad individualista (búsqueda del lucro, trabajo incesante pero arriesgado, etc.) que está en la base de la emergencia del capitalismo.

Desde la perspectiva weberiana, la burocracia y el poder político deben, en el caso de países con un desarrollo capitalista tardío como es el caso de Alemania, promover la independencia de la burguesía industrial, esto es, su distanciamiento de la clase reaccionaria de los propietarios rurales que pretende conservar sus privilegios a costa del Estado. “En Alemania y en Rusia la burguesía no había tenido nunca la posibilidad de participar en el poder hasta la aparición del proletariado y el planteamiento moderno del conflicto de clases. El temor que sentía la burguesía ante el poder de las clase obrera la impulsaba a aliarse con las autoridades existentes, lo que hacía que los intereses de las clases propietarias pudieran ser encaminados en apoyo, más bien que en contra, del sistema tradicional” (Beetham, 1979: 330).

Pensando en ese objetivo de fortalecer políticamente a la burguesía es que Weber se opone al sistema de fideicomisos que garantiza un título aristocrático a los dueños de determinadas propiedades y puestos administrativos a sus hijos. Además, propone limitar la extensión de las tierras puestas en venta en su país con los fines de impedir la feudalización del capital burgués y proteger a los pequeños agricultores independientes, quienes realmente producen en lugar de vivir de rentas.

15 No hay que menospreciar que la burocracia estatal constituye para Weber una premisa de primer orden para la emergencia del capitalismo racional occidental. Además, y esto tiene que quedar claro, aún cuando muestre una faceta que contrarresta el avance capitalista, en su funcionamiento organizativo básico, la burocracia sigue constituyendo una condición *sine qua non* del capitalismo racional (imposición de normas generales y abstractas, previsibilidad, etc.). A ello se suma que la burocracia supone -a pesar de todo- un freno a la tendencia de captación política de los cargos: solo el honor corporativo del cuerpo profesional del Estado, dice Weber, nos evita la corrupción y la “brutal vulgaridad cultural” que incluso podría amenazar las actividades de carácter técnico del aparato del Estado, “cuya importancia para la economía en general se ha acrecentado mucho en los últimos tiempos dado el aumento de la socialización” (Weber, 1919a: 81).

La fuerza dinámica de la burguesía industrial no puede tampoco ser reemplazada por la burocracia de un Estado socialista. El *Manifiesto comunista* –dice Weber– pone correctamente de relieve el carácter económicamente revolucionario de la burguesía.

En su defensa de la burguesía capitalista Weber está contraponiendo una imagen idealizada del capitalismo competitivo, a la que corresponde el empresario arriesgado e individualista, a la realidad del capitalismo en su propia sociedad que pone en escena los grandes monopolios y el poder de las finanzas, a la que se refiere siempre con desprecio. “Las formas más dudosas, éticamente, de obtención de beneficios podían ser consideradas como aberrantes por Weber, en el sentido de que representaban propiamente al capitalismo burgués, a pesar de que tanto aquéllas como éstas, hubieran sido originadas por el mismo sistema económico” (Beetham, 1979, 437).

Olvida, en consecuencia, establecer conexiones estructurales en sus análisis entre el capitalismo “racional” y las diversas formas de capitalismo especulativo y financiero.

¿Por qué es tan importante esta dicotomía burocracia rentista – capitalismo industrial competitivo en el pensamiento político weberiano? Porque la cuestión de la industrialización y de sus condiciones tiene, desde su perspectiva, una importancia estratégica para su país. Se necesita una sólida industrialización de la economía para que Alemania pueda competir con las otras grandes potencias industriales y contener el mayor peligro que enfrenta: Rusia. En este proceso la acción de una burguesía industrial no puede ser obstaculizada ni por la clase anteriormente hegemónica, los junkers, ni por la burocracia de un Estado democrático ni por un Estado socialista.

Conclusiones

Nuestro recorrido nos ha mostrado con claridad que en los artículos políticos escritos por Weber al calor de la coyuntura, la madurez teórica (recordemos que nuestro autor ya ha elaborado y perfeccionado su aparato conceptual propiamente sociológico, condensado en buena medida en la

publicación póstuma que lleva el nombre de *Economía y Sociedad*) y el compromiso político (con la burguesía alemana) aparecen entrelazados.

La fórmula weberiana para enfrentar los que aquí he distinguido como los *dilemas* del Estado moderno, esto es, los problemas de una reconstrucción del Estado burgués en medio de los movimientos revolucionarios y el contexto de la guerra y la posguerra, consiste en un delicado juego de equilibrio de poderes, de pesos y contrapesos. Ni un dictador plebiscitario que se base exclusivamente en el apoyo de las masas y se sitúe por encima del parlamento, ni un despotismo burocrático que avasalle la esfera de las luchas políticas, ni un parlamentarismo reducido al juego de una casta de notables, ni una democracia de asambleas o consejos de base sin regulación partidaria y parlamentaria.

Rabotnikof subraya, haciendo referencia a la ambigüedad del tema de la racionalidad en el esquema weberiano, que un exceso de racionalidad, de cálculo, de previsibilidad, lleva a la muerte, pero “un exceso de vida lleva a la irracionalidad”. Si la burocracia domina sola, es entonces necesario revitalizar la política para no quedar encerrados en la “jaula de hierro”, pero simultáneamente, todo movimiento “desde abajo” es visto como caótico y como extinción de la racionalidad formal (Rabotnikof, 1989: 205).

Su propuesta de organización del poder político, tal como resulta impuesta por la irrupción de las “masas” en el escenario político y por las organizaciones socialistas que amenazan el dominio capitalista, combina: 1- un presidente elegido popularmente, previamente seleccionado en la arena política de las luchas partidarias y perteneciente a una aristocracia política burguesa conciente de su papel principal en la dirección política del Estado, 2- una minoría, también burguesa, capacitada y conocedora de estructura del Estado y de los grandes problemas políticos, con capacidad para atraer y entablar una alianza con la socialdemocracia y los sindicatos proletarios no revolucionarios, haciéndoles abandonar su hostilidad hacia el capitalismo (por ejemplo, implementando ciertas políticas sociales inclusivas); 3- un parlamento activo, que controle tanto a la burocracia como al ejecutivo y en cuyo seno la competencia partidaria arroje a los líderes políticos más aptos; 4- una burocracia racional, aceptada como una máquina y que se abstenga de intervenir en las luchas políticas, es decir, internamente homogénea. En todas estas instancias, a pesar de las inevitables tensiones emanadas de los intereses de clase, debe primar el

interés nacional, una mirada política integradora que supere las diferencias basadas en la propiedad.

Y ¿las clases populares? Eligen a los líderes, por medio del sistema de partidos, depositan su confianza en ellos y dan su consentimiento a la dominación, los *dejan hacer* –sin poder reclamarles nada en concreto, puesto que para Weber no existe un mandato entre unas y otro– y *esperan* la próxima votación, en la cual pueden o no reiterar su confianza en el líder, siendo este el único momento en que gozan de cierta existencia política. La “ley del pequeño número”, el carácter ficticio de la idea de gobierno del pueblo, se mantiene incluso en las democracias.

El espacio de la política es el Parlamento, los partidos, el aparato estatal. Weber no piensa en una política que desborde esas instituciones. Los partidos y el Parlamento son, en definitiva, canales para la incorporación subordinada de las masas a la política.

El problema, introducido ya desde 1895 por Engels en el campo problemático del socialismo, de la *interiorización conflictiva* de las masas en el Estado a partir del acceso a la ciudadanía política y su participación en organizaciones partidarias estructuradas como la socialdemocracia alemana (Portantiero, 1987: 25), es registrado por nuestro clásico, declarado intelectual burgués, sin hacer concesiones al democratismo igualitario. Como advierte Beetham, Weber tiene una actitud ambivalente frente a las masas, puesto que por un lado, las considera como un objeto pasivo que depende la iniciativa de los jefes y que puede ser dirigido fácilmente, por otro, las piensa como un fenómeno causante de disturbios, que puede resultar peligroso, y por ende, como expresión de una relación de poder (Beetham, 1979: 178).

Tal es el esquema institucional de un intelectual nacionalista liberal que piensa las condiciones de reconstrucción de la hegemonía capitalista en una situación de emergencia activa y organizada de las masas y de concentración capitalista, de crisis del capitalismo competitivo y del viejo liberalismo.

Más allá de Alemania y aún en Europa, para todo el mundo capitalista, lo que Weber planteaba era la conciencia de la necesidad de un replanteo de las formas de la hegemonía burguesa, a partir de la crisis irrecuperable de la relación entre Estado y sociedad civil tal como la había planteado el liberalismo (Portantiero, 1987: 15).

Bibliografía

- Abellán, Joaquín. “Estudio preliminar”, en Weber, Max. *Escritos Políticos*. Madrid, Alianza editorial, 1991: 7-59.
- Alexander, Jeffrey. “La centralidad de los clásicos”, en Giddens, Anthony, Turner, Johathan y otros. *La teoría social, hoy*. Madrid, Alianza Editorial, 1991: 22-80.
- Beetham, David. *Max Weber y la teoría política moderna*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979.
- Bendix, Reinhard. *Max Weber*. Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- Inda, Graciela y Duek, Celia. “La concepción del Estado moderno del joven Weber (1890-1910): nacionalismo y crítica del absolutismo burocrático”, *Estudios Avanzados* 13 (Santiago, 2010): 105-129.
- Mitzman, Arthur. *La jaula de hierro: una interpretación histórica de Max Weber*. Madrid, Alianza editorial, 1976.
- Pinto, Julio. *Max Weber actual. Liberalismo ético y democracia*. Buenos Aires, Eudeba, 1996.
- Portantiero, Juan Carlos. “Estado y crisis en el debate de entreguerras” en Portantiero, Juan Carlos. *Los usos de Gramsci*. México, Folios, 1987.
- Rabotnikof, Nora. *Max Weber: Desencanto, política y democracia*. México, UNAM, 1989.
- Weber, Marianne. *Max Weber. Una biografía*. España, Edicions Alfons el Magnánim, 1995.
- Weber, Max. “La situación de la democracia burguesa en Rusia” (1906a). En: Weber, Max. *Escritos políticos II*. México, Folios ediciones, 1982: 65-402.
- Weber, Max. “Capitalismo y sociedad rural en Alemania” (1906b). En: Weber, Max. *Ensayos de sociología*. Barcelona, Editorial Martínez Roca, 1972: 443-470.
- Weber, Max. “El Estado nacional y la política económica” (1895). En: Weber, Max *Obras selectas*. Buenos Aires: Distal. 2003: 15-42.
- Weber, Max. “Empresas rurales de colonos argentinos” (1894), *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas* 14 (Santiago del Estero, 2010), ISSN 1514-6871, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3124230> (consultado 1-8-2011).
- Weber, Max (1892). “Investigación sobre la situación de los obreros agrícolas del Este del Elba. Visión general”. En: *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 49 (Madrid, 1990): 233-255.

- Weber, Max. “Sistema electoral y democracia en Alemania” (1917a). En: Weber, Max. *Escritos políticos I*. México, Folios ediciones, 1984: 167-217.
- Weber, Max. “La transición de Rusia a la seudodemocracia” (1917b). En: Weber, Max. *Escritos políticos II*. México: Folios ediciones. 1982: 445-469.
- Weber, Max. “Parlamento y gobierno en una Alemania reorganizada. Una crítica política de la burocracia y de los partidos” (1918). Fuente: Weber, Max. *Obras selectas*. Buenos Aires, Distal. 2003.
- Weber, Max. “La política como profesión” (1919a). En: Weber, Max. *El trabajo intelectual como profesión*. España, Bruguera, 1983: 61-156.
- Weber, Max. “El presidente del Reich” (1919b). Fuente: Weber, Max. *Escritos políticos II*. México, Folios ediciones, 1984: 303-307.
- Weber, Max. “La futura forma institucional de Alemania” (1919c). En: Weber, Max. *Escritos políticos II*. México, Folios ediciones, 1984: 253-293.
- Weber, Max. “El carácter nacional y los Junkers” (1921). Fuente: Weber, Max. *Ensayos de sociología*. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1972: 471-482.
- Weber, Max. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Tomo I* (1922a). México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Weber, Max. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Tomo II* (1922b). México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Weber, Max. *Historia Económica General* (1923). México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

★★★

RECIBIDO: 24-06-2011 • ACEPTADO: 16-12-2011

Datos del autor: Graciela Alejandra Inda es Magíster en Ciencias Sociales (FLACSO). Doctora en Ciencias Políticas y Sociales (UNCuyo). Profesora Titular Efectiva de Sociología Sistemática. Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza-Argentina). Investigadora Adjunta CONICET. Mendoza. Argentina. Correo electrónico: gracielainda@hotmail.com